

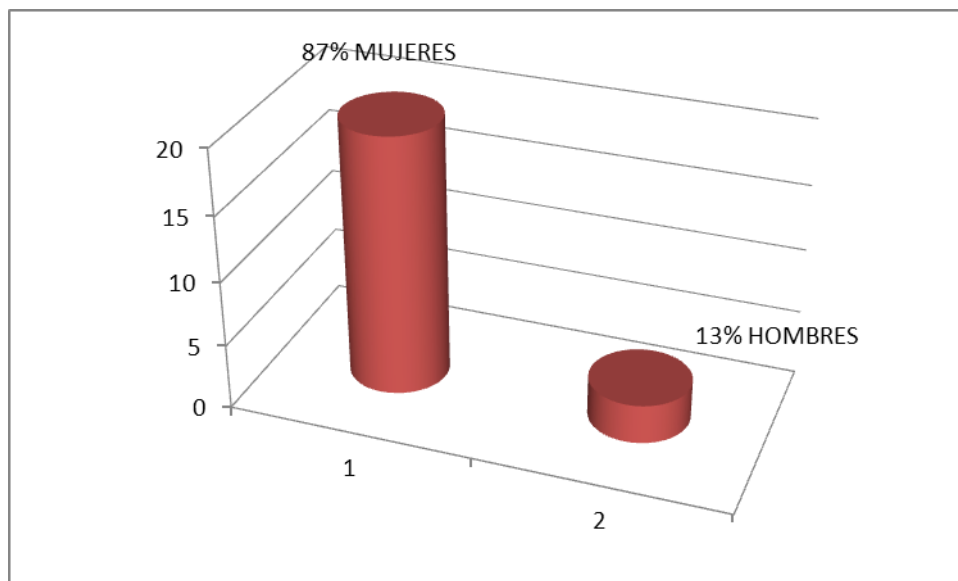


CENTRO DE ATENCION LEGAL DE ORMUSA

OCTUBRE DE 2011

AREA DEL DERECHO ATENDIDA	SECTOR DENUNCIADO	ASESORIAS	SEGUIMIENTO	PROCURACION	SEXO	
					Mujeres	Hombres
Laboral	Maquilas, Comercio, Servicios Gubernamental	3	2	1	2	0
Familia	Esposos, padres, compañeros de vida	13	8	7	13	0
Notarial	Abogados, particulares, RPRH.	5	3	2	3	2
Penal	Esposos, Compañeros de vida, padres, particulares	2	1	1	2	0
TOTAL		23	14	11	20	3

Durante el mes de septiembre de 2011 el centro de atención legal de ORMUSA brindó un total de 23 asesorías, las que fueron atendidas por vía telefónica, a través de las unidades móviles que se realizan en los municipios, como en las oficinas del Centro de Atención Legal, de estas asesorías un 87 % fueron para mujeres y un 13 % por hombres.



En el área de familia con un 57% de casos atendidos, los cuales fueron por divorcios por separación de un año o más y por vida intolerable, Estados subsidiarios de nacimiento y defunción, reconocimientos forzosos y voluntarios, violencia intrafamiliar en sus diferentes formas y solicitud de cuota alimenticia.

En el área laboral se brindó un 13% de asesorías, las cuales fueron por despido sin causa justificada, obligación a realizarse pruebas de polígrafo, descuentos de ISSS y AFP sin el correspondiente reporte y acoso laboral.

En el área notarial con un 22% de casos atendidos los cuales fueron por rectificación de partidas de nacimiento, diligencias de aceptación de herencia y donaciones.

En el área penal con un 9% de asesorías, las cuales fueron por violación.

Cabe mencionar que durante este mes hubo una reducción en las asesorías debido a la tormenta tropical XII E, la cual afectó enormemente los municipios en los cuales se brindan los servicios de asesoría.

